

# Convivencia Escolar

Una de las finalidades fundamentales de la escuela es la socialización de los niños y jóvenes. Aprender a vivir juntos, aprender a convivir respetando las diferencias y reconociendo las semejanzas es uno de los retos que se presentan hoy día en los centros escolares. Vivimos además tiempos de exaltación de las diferencias y, en ocasiones, se defiende violenta de la especificidad de cada uno. También en nuestros centros, como enclaves que son de vida y crecimiento personal, constituyen una fuente natural de conflictos o, lo que es lo mismo, auténticas oportunidades para aprender a vivir juntos.

Estamos persuadidos de que la convivencia, con la presencia educativa inspirada en Don Bosco, es campo de cultivo de los valores que contribuirán a la creación de una sociedad más justa, más democrática, más solidaria.

## Normas mínimas de Convivencia

- **La tolerancia** ante la diversidad y no discriminación.
- **La corrección** en el trato social
- Interés por desarrollar el trabajo con responsabilidad.
- **Respeto** por el trabajo y función de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- **Cooperación** en actividades educativas y convivenciales.
- **La buena fe y la lealtad** en el desarrollo de la vida escolar.
- **Adecuada utilización y respeto** en el uso de materiales e instalaciones.
- **Respetar** y mantener limpias las dependencias, mobiliario y espacios comunes.
- **Cumplimiento** del horario y calendario escolar.
- **No utilizar** móvil, mp3, mp4, cámara de foto,.. en horario lectivo.
- **Corrección** en la vestimenta y aspecto personal.





## TALLER

- Se aplicará todas las normas de seguridad e higiene que se indiquen a la hora de realizar las prácticas.
- Se usará siempre la ropa de trabajo indicada por el profesor de taller. Dicha ropa hay que mantenerla limpia semanalmente, sin rotura ni cortes.
- Cada alumno permanecerá en su

puesto de trabajo o inmediaciones. No se sale de la zona de trabajo si no es por requerimiento del profesor.

- Cada alumno se hace responsable un cuidado esmerado y un uso adecuado, de todos los materiales y herramientas que se pone a su disposición. En caso de pérdida irresponsable o uso inadecuado se aplicará las medidas correspondientes.
- La indumentaria de taller solo será usada en tiempo de taller, no en las clases ni los recreos.

## AULAS

- El material de trabajo de clase es responsabilidad de cada alumno y se traera todos los días al centro.
- El orden y mantenimiento de la limpieza de las aulas corresponderá al grupo que en cada momento la use.
- Los desperfectos o deterioros del mobiliario serán responsabilidad de los alumnos o grupos implicados, Asumiendo la consiguiente reposición o arreglo.
- El cambio de clase se realizará lo mas ágilmente posible.

## RECREOS

- No estará permitida la salida fuera del centro en tiempos de recreo, solo en casos necesarios, con la autorización correspondiente.

